

Comisión Asesora

En Montevideo a los 30 días del mes de julio de dos mil ocho, se reúne en la sede del Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores la Comisión Asesora. Se inicia la sesión a la hora 9:30. Se encuentran presentes: Elsa Gatti, Raquel Bruschera, Marta Demarchi y Mauricio Langón, más tarde se hace presente J.J.de los Santos.

Elsa Gatti comienza informando acerca del convenio ANEP-UdelaR, comunica que rearmaron el borrador que redactaron con Barboza a pedido del CODICEN y para el cual utilizaron como modelo los convenios anteriores.

Luego comunica que este fin de semana saldrán los llamados para los Posgrados. Agrega que todavía no está definido qué institutos del interior harán la inscripción, así como tampoco la segunda sede.

Bruschera expresa que la ATD plantea si existe la posibilidad de que se deje, en los Comités Académicos, un lugar para un miembro de la misma.

Gatti dice que en todos los Comités hay un miembro de la ATD de Formación Docente.

Con respecto al hecho de que haya un delegado de la ATD en el Comité Mauricio Langón dice que el mismo tendría voz y no voto, funcionando no como miembro del mismo sino como un veedor.

Bruschera dice que ellos como ATD trabajan con lo que tiene que ver con el Comité y que, por lo tanto, no entiende por qué el delegado funcionaría como veedor.

Langón responde porque el delegado estaría aportando la posición de la ATD, no la suya individual. Asimismo diferencia dos tipos de funciones dentro del Comité: la de ser miembro del mismo y la de integrarlo con voz y sin voto, este último caso tiene la ventaja que si el delegado no puede concurrir al Comité, se designa un suplente y no es necesario suspender la reunión porque él no puede asistir.

Demarchi expresa que en los Comités Académicos las ATD tienen que estar y que habría que llegar a un equilibrio entre lo académico y lo planteado por la ATD.

Gatti agrega que los Posgrados no son exclusivos de Formación Docente y, sin embargo, la ATD de F.D. es la única que tiene la posibilidad de designar a un representante.

Bruschera opina que habría que ver según los destinatarios del Posgrado cuál sería la ATD que debería estar.

Luego se trata el tema de los posibles integrantes para los diferentes Comités de los programas a instrumentar en el 2009. En el caso de Educación Media los nombres manejados según las diferentes especialidades son:

- Dibujo: Beatriz Fernández, Miguel Álvarez y Samuel Stern
- Literatura: Jorge Arbeleche, Ricardo Pallares y Jorge Albístur.
- Música: Margarita Fornaro, Renée Pietrafesa
- Filosofía: Marisa Bertolini y Mauricio Langón

En el caso de Matemática no se maneja, por ahora, ningún nombre.

Gatti comunica que quien decide finalmente los integrantes de los Comités es el Acuerdo de Directores.

Luego Gatti informa que llegó el expediente de Buján y Viana sobre la Especialización en Educación Inclusiva, comunica que la propuesta fue presentada simultáneamente al Área y a Primaria y que, por este motivo, hasta que Primara no lo tratara no se iba a tratar en el Área. Opina que ahora la Comisión debe pronunciarse acerca del mismo.

Bruscherá acota que en la ATD Nacional se hace un cuestionamiento del enfoque de la inclusión.

Gatti dice que se debe hacer un informe sólido y avanzar en la propuesta del Posgrado en Aprendizajes. Luego informa de la propuesta de la Facultad de Psicología para hacer una especialización conjunta en psicopedagogía. Agrega que Psicología por ahora solo tiene la idea y un antecedente de un proyecto realizado por Esmeralda Martínez en “Psicología educacional”.

Demarchi expresa que es importante ya que ese tipo de especializaciones solo se da a nivel privado.

Langón sugiere armar una Comisión con integrantes de Psicología y del Área.

Gatti informa que en Regional Norte ya existe una propuesta que en esa línea ha avanzado y que está de acuerdo en formar una Comisión en Montevideo que incluya a representantes del Regional Norte de UdelaR. Para integrarla se ofrecen Gatti y J.J. de los Santos.

Luego Gatti pregunta acerca de la Comisión de Educación Inicial, y que sería bueno que la misma estuviera integrada por un representante de la Comisión Asesora (en este caso se trata de Marta Demarchi) uno de la ATD de Primaria, uno de Inspección de Primaria, uno de la ATD de F.D. y otro designado por el Área Magisterial.

Luego Gatti le comunica a J.J. de los Santos que en la reunión de ANEP-UdelaR estaba el Director de UTU y que planteó que era buena la propuesta de Arlas de crear una Especialización en Tecnología pero que el Área la había dejado de lado; Gatti le contestó que eso era así porque los dos delegados de UTU no estaban de acuerdo con la propuesta.

J.J. de los Santos responde que en lo que él no puede coincidir es en cómo se transformó el expediente y que el espíritu inicial era formar docentes de grado en Tecnología, luego también Posgrados.

Gatti entrega la propuesta de la Intergremial de F.D. e informa que la Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente fue citada a una reunión para tratar dicho documento con la Comisión Bipartita de Profesionalización de la carrera docente en que la que estaba presente el delegado de la Intergremial. Informa también que del proyecto 920 de inversión una parte fue para financiar los cursos de perfeccionamiento y de actualización del Área y otra para terminar las obras del IPA, de ese dinero quedó un remanente y que, según la Intergremial, lo más urgente son los cursos de Metodología de la Investigación, plantean que los mismos deberían ser universales y a distancia.

Comunica también que le llegó desde T y T una propuesta de Especialización en Educación Artística para docentes de Primaria.

Bruscherá agrega que en la ATD este tema lo ven como convenio a realizar con Bellas Artes.

Gatti dice que la llegada de esta propuesta a esta altura del año, cuando ya se había acordado que para la presentación de propuesta se iban a realizar llamados le hace pensar que habría que hacer un llamado para presentación de propuestas para el 2009.

Langón opina que entre el llamado y la presentación de propuestas habría que dar un plazo de un mes. Pero distingue entre propuestas personales o grupales de cursos y propuestas de Posgrado, como sería este caso. Se entiende que debe ser discutido en la próxima reunión, al igual que el de Educación Inclusiva. Queda definido que este sea el primer punto del orden del día.

Bruscherá informa acerca del curso de actualización para maestros, dice que no tiene el detalle pero que sí está informada de que acordaron trabajar en cada área y que se estaba discutiendo si abordar la misma área en todos los departamentos.

Finalmente Gatti expresa que hay que hacer el llamado a Coordinador de cada uno de los cuatro Posgrados y que hay que hacerlo este año para que se empiece a trabajar en febrero.

A las 11:45 finaliza la sesión.